

Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, 2018



Presentación	3
Capítulo I. Datos Generales del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, 2018.....	7
1.1 Nombre completo y Unidades Responsables	8
1.2 Presupuesto autorizado, modificado y ejercido en el ejercicio fiscal 2018	9
1.3 Objetivo, rubros a atender y alineación al problema.....	9
1.4 Descripción de la problemática y alineación a la MIR.....	11
1.5 Población Objetivo y atendida	13
1.6 Relación con otros programas estatales y federales	13
1.7 Alineación con el PND y PED.....	14
Capítulo II. Resultados Logrados	17
2.1 Análisis del cumplimiento programático	18
2.2 Análisis de los indicadores	20
2.3 Análisis del cumplimiento presupuestal	23
Capítulo III. Análisis de la Cobertura	24
Capítulo IV. Análisis del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	27
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación	31
Fuentes de información	35
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	36



Presentación

La evaluación de las políticas públicas en una parte vital dentro del ciclo de las políticas, evaluarlas no solo significa focalizar debilidades o emitir recomendaciones, sino darle seguimiento a cada una de estas con el objetivo de mejorar la calidad de los programas, en este sentido son diversas las metodologías que desarrolla el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para medir el desempeño o impacto de los programas gubernamentales, en el caso del presente estudio se aplica la Evaluación Específica de Desempeño donde se busca contar con una valoración del desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas que se ejecutó en el Gobierno del Estado durante el ejercicio fiscal 2018.

3

En el capítulo primero, se resumen los datos generales del Programa a evaluar, destacando el nombre completo y las unidades responsables de ejecutar estos recursos, que en el caso de Baja California es la *Secretaría de Desarrollo Agropecuario* del Poder Ejecutivo, también se resume el presupuesto autorizado, modificado y ejercido durante el ejercicio fiscal 2018, los objetivos, rubros y la alineación con el problema atender es otro elemento clave, en este mismo capítulo se analiza la descripción de la problemática y su alineación con la Matriz de Indicadores para Resultados, se estudia la población objetivo y atendida, la relación con otros programas estatales y federales, así como la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019.

En el capítulo segundo, se centra la información más estratégica de la evaluación, ya que es el análisis de los resultados logrados de esta evaluación, dividido en tres aspectos elementales; por un lado, el análisis del cumplimiento que implica una valoración de los objetivos, metas y estratégicas establecidas para el ejercicio fiscal 2018, mostrando un porcentaje del cumplimiento, en este caso del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

También se analiza el cumplimiento de indicadores con el que cuenta el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas que se ejecuta en Baja California, su alineación y cumplimiento con la Matriz de Indicadores para Resultados, en términos de su diseño y principales resultados de los indicadores, todo lo anterior de forma ejecutiva. Por último, en este capítulo, se analiza el cumplimiento presupuestal, identificando todos los momentos contables de este; asignado, modificado, devengado, ejercido y pagado, es una parte elemental ya que se identifica la disciplina financiera con la que la unidad responsable ejecuta los recursos.

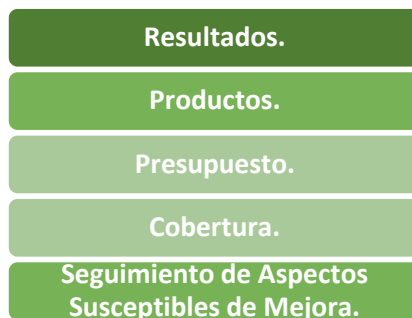
En el capítulo tercero, se analiza la cobertura del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, se genera un análisis y valoración del desempeño en la atención del problema que pretenden resolver, así como de la atención de la población potencial, objetivo y beneficiada por estos recursos durante el ejercicio fiscal 2018 en Baja California. En el capítulo cuarto de la Evaluación, se genera un estudio del Análisis de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, donde se concentra el estudio en un análisis y valoración de las recomendaciones atendidas, exponiendo los principales avances que se generaron en evaluaciones de ejercicios fiscales anteriores.

Por último, en las conclusiones y recomendaciones, se mencionan los 5 principales hallazgos de los apartados anteriormente mencionados, destacando los aspectos del desempeño observado, por otro lado, las principales conclusiones de la instancia evaluadora sobre el desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se divide en los siguientes ámbitos: programático, presupuestal, de indicadores, cobertura y ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

Metodología

De acuerdo con el CONEVAL; la Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas Operativos Anuales mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.

Siendo cinco los principales temas que atiende:



5

Objetivos

Objetivo General de la Evaluación Específica de Desempeño del programa Concurrencia con las entidades federativas.

Contar una valoración sintética del desempeño del programa Concurrencias con las entidades federativas, contenido en el Programa Anual de Evaluación 2019, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de estos programas presupuestarios (institucional, programática y presupuestal), generando información útil para los tomadores de decisión dentro de las dependencias y entidades paraestatales ejecutores del Gobierno del Estado.

Objetivos Específicos la Evaluación Específica de Desempeño del programa Concurrencias con las entidades federativas.

- Reportar los resultados y productos del programa Concurrencia con las entidades federativas del Ejercicio Fiscal 2018 mediante un análisis de información normativa, institucional, programática, presupuestal y de indicadores.
- Identificar la alineación de los objetivos del programa con la problemática que pretende resolver.
- Analizar y cuantificar la cobertura, población potencial, objetivo y atendida, así como la localización geográfica en la Entidad de estos programas presupuestarios o recursos del gasto federalizado.

La evaluación específica de desempeño se realizará mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa Concurrencia con las entidades federativas, así como de información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis a través de investigación de gabinete.

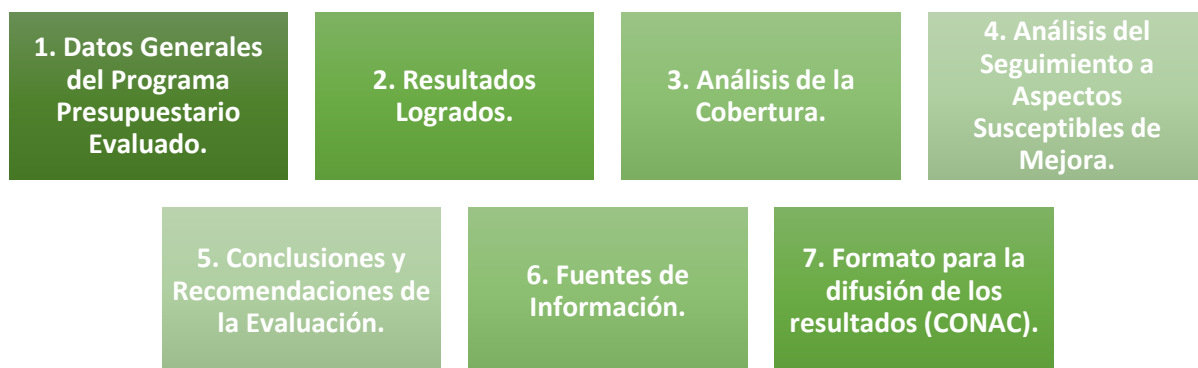


6

Entre la información de gabinete utilizada, es importante resaltar los siguientes documentos:

1. Marco de Actuación Vigente (Reglamentos, leyes, lineamientos, manuales, etc.).
2. Diagnósticos y estudios del problema que abordan el programa.
3. Matriz de Indicadores para Resultados.
4. Información Programática y Presupuestal específica de dependencia responsable como ejecutora del programa, contenidos en el Programa Operativo Anual y sus avances.
5. Información de los Indicadores específicos.
6. Evaluaciones anteriores del programa.

El presente documento se elaboró bajo la metodología de Evaluación Específica de Desempeño y, está dividido en siete temas principales, que a continuación se detallan:





Capítulo I. Datos Generales del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, 2018



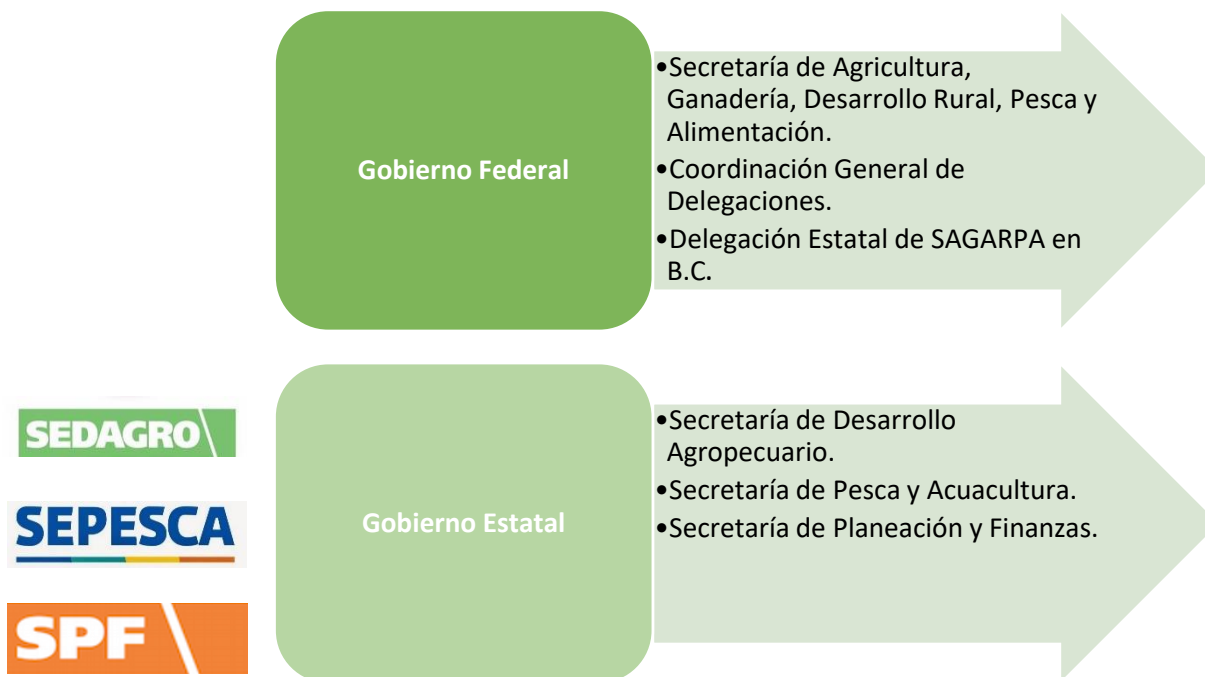
Capítulo I. Datos Generales del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, 2018

1.1 Nombre completo y Unidades Responsables

El Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas inició sus operaciones en 2014. La unidad responsable del Programa es la **Coordinación General de Delegaciones** de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), hoy Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

El Programa cuenta con un Componente definido en las Reglas de Operación como “*Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas*”; el cual contempla tres Conceptos de apoyo: proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas; proyectos productivos, de impacto local agrícola, pecuario, de pesca y acuícola; y proyectos ejecutivos para proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.

Figura 1. Actores Responsables del Programa.



Fuente. Portales de transparencia SAGARPA y SEDAGRO, 2019.

Podemos concluir que:

- ✓ Existe una identificación del nombre completo del Programa, así como las unidades administrativas que son responsables de ejecutar esta política tanto a nivel federal como a nivel estatal.

1.2 Presupuesto autorizado, modificado y ejercido en el ejercicio fiscal 2018

El presupuesto autorizado, modificado y ejercido durante el año fiscal 2018 se encuentra totalmente identificado en documentos técnicos derivados de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, estando totalmente alineado el ejercicio de este de este presupuesto.

9

Tabla 1. El Presupuesto autorizado, modificado y ejercido en el ejercicio fiscal 2018.

Tipo de Gasto	Avance Financiero		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
Gasto Corriente	\$1,607,400.00	\$1,607,400.00	\$1,607,400.00
Gasto de Inversión	\$32,592,600.00	\$32,592,600.00	\$32,592,600.00
Total, del Programa Presupuestario	\$34,200,000.00	\$34,200,000.00	\$34,200,000.00

Fuente. Secretaría de Planeación y Finanzas, 2018.

Podemos concluir lo siguiente:

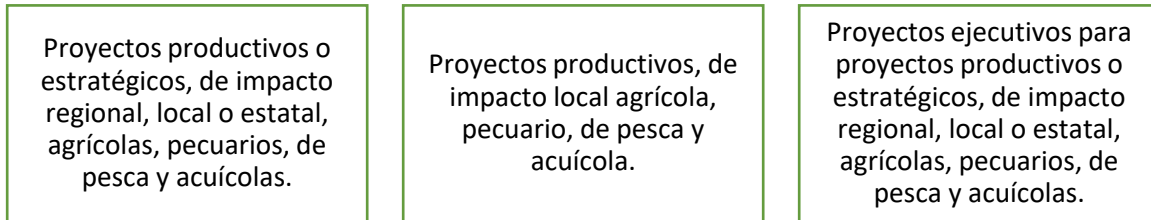
- ✓ Existe un ejercicio del gasto en forma, todos los momentos contables se encuentran homologados, lo que refleja una excelente programación y ejecución de estos recursos en el caso de Baja California.
- ✓ El 100% del presupuesto modificado se ejecutó, lo que refleja una disciplina presupuestal de las unidades ejecutoras, que en el caso del Estado de Baja California, es la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

1.3 Objetivo, rubros a atender y alineación al problema

El Programa fue creado en 2014 y tiene como objetivo general *“impulsar en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas”* y como objetivo específico el *“dictamen y autorización de proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas”*.

El Programa cuenta con un Componente: “Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas”; el cual contempla tres Conceptos de apoyo:

Figura 2. Conceptos de apoyo del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

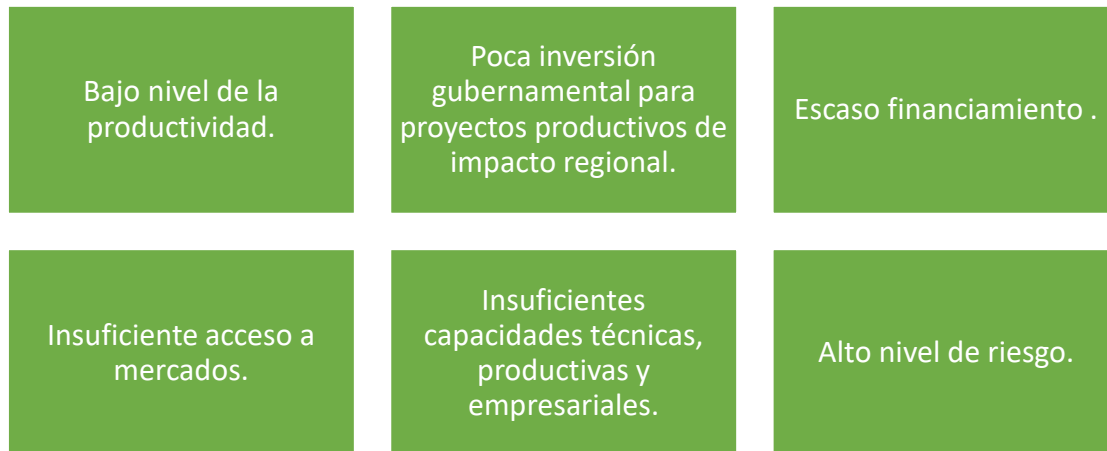


Fuente. CONEVAL, 2018.

Este objetivo está alineado totalmente con la problemática que busca atender, de acuerdo con la “La Evaluación de Diseño Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas” realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El Programa cuenta con un diagnóstico en el cual se identifica el problema central que atiende el Programa, el cual es el "bajo nivel de inversión en las actividades agrícolas, pecuarias, de pesca y acuícolas", mismo que se debe a las siguientes causas:

Figura 3. Causantes del problema central.



Fuente. CONEVAL, 2019.

El Programa de Proyectos de Concurrencia con las Entidades Federativas, se encuentra alineada a una problemática contemplada en sus Reglas de Operación para el Ejercicio fiscal 2018, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Problemática en las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la SAGARPA para el ejercicio 2018.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Reconoce que “El campo es un sector estratégico, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional”.	Una de las metas nacionales establece un; México Próspero que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo.
---------------------------------------	---	---

Fuente: ROP del Programa, 2018.

Ante esto podemos concluir lo siguiente:

- ✓ Existe una identificación de los objetivos específicos y general del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
- ✓ También se identifican los rubros de la agenda pública que tiene como meta atender (Sector Agrícola, Ganadero y Pecuario).
- ✓ Existe una alineación total con el problema que busca atender, siempre focalizado hacia el sector primario y el desarrollo de este en las diferentes zonas del país.

1.4 Descripción de la problemática y alineación a la MIR

La problemática que atiende el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas está alineada con el fin, propósito, componentes y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Proyectos de Concurrencia con las Entidades Federativas que se encuentra disponible en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).

Tabla 3. Alineación con la MIR del Programa de Proyectos de Concurrencia.

Fin	Propósito
<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en los sectores agroalimentario mediante la inversión en proyectos productivos o estratégicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> Las unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las Entidades Federativas incrementan su productividad.
Componentes	Actividades
<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura y equipamiento incrementados en las Unidades de Producción Primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de proyectos productivos, agrícolas, pecuarios y acuícolas. Implementación de proyectos estratégicos agrícolas, pecuarios y pesqueros y acuícolas.
<ol style="list-style-type: none"> Nivel tecnológico de las unidades de producción primaria mejorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de paquetes tecnológicos agrícolas para cultivos cíclicos y perenes. Aplicación de paquetes tecnológicos pecuarios para bovinos y especies menores. Aplicación de paquetes tecnológicos de pesca y acuicultura.
<ol style="list-style-type: none"> Capacidades tecno-productivas y organizacionales de las unidades de producción primaria fortalecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de centros de capacitación, transferencia de tecnología y desarrollo sustentable. Desarrollo de capacidades de las unidades de producción primaria. Asesoría para el desarrollo de capacidades de las unidades de producción primaria. Otorgamiento de asistencia para la elaboración de proyectos ejecutivos.

Fuente: MIR del Programa de Proyectos de Concurrencia con las Entidades Federativas en Baja California, SEDAGRO, 2017.

De esta forma podemos concluir lo siguiente:

- ✓ La problemática del sector primario, está totalmente alineada con el fin, propósito, componentes y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
- ✓ Los objetivos antes mencionados del Programa, también se encuentran alineados con cada uno de los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados, lo que refleja una excelente planeación desde el orden federal hasta su ejecución a nivel estatal en Baja California.

13

1.5 Población Objetivo y atendida

De acuerdo con las Reglas de Operación se define a la población objetivo como “las unidades de producción agrícola, pecuaria, de pesca y acuícolas; o de nueva creación, en las Entidades Federativas. Por ello, no resulta claro cuál es la unidad de medida (productores o unidades de producción) ni la cuantificación de la población potencial y objetivo, dado que atendiendo la definición en las Reglas de Operación la población objetivo resultaría más amplia.

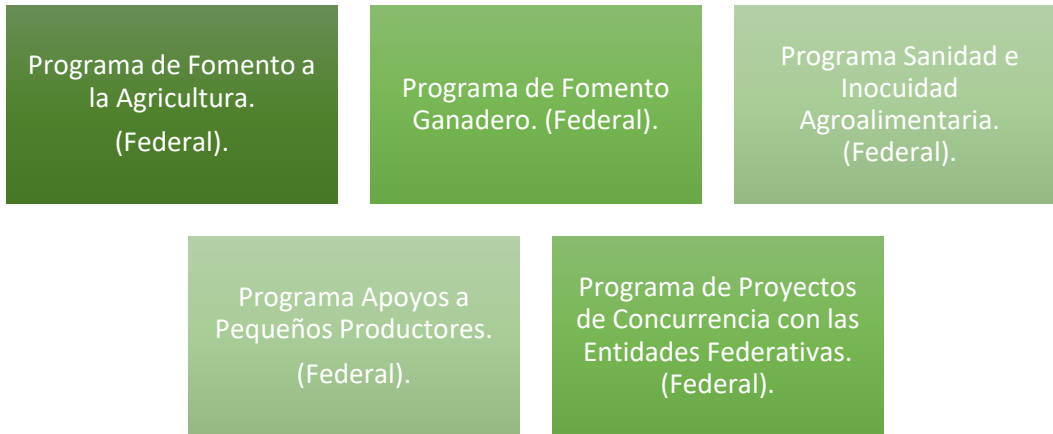
El Programa cuenta con información para conocer la demanda total de apoyos a través de los registros que se realizan en el Sistema Único de Registro de Información (SURI), en el cual se encuentra información relevante sobre los solicitantes. Asimismo, cuenta con una estrategia de cobertura que se encuentra en los Anexos de Ejecución de los Convenios de Coordinación con las Entidades Federativas para el Desarrollo Rural Sustentable.

De acuerdo con información al cierre del 4º trimestre del Programa Operativo Anual 2018 de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se atendió una población de **392 solicitudes de proyectos** para este sector en Baja California.

1.6 Relación con otros programas estatales y federales

El Programa de Proyectos de Concurrencia con las Entidades Federativas tiene una relación directa e indirecta con otras políticas públicas orientadas al mismo sector primario, de acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario existen otros programas que impactan al desarrollo económico del sector en la región:

Figura 4. Relación con Programas Federales.



Fuente: SAGARPA Y SEDAGRO, 2018.

En este sentido podemos evaluar lo siguiente:

- ✓ Existe un repertorio de programas federales, que vienen a complementar las acciones del Programa de Concurrencia, un elemento clave es esa coordinación que existe entre las delegaciones federales y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el caso de Baja California.

1.7 Alineación con el PND y PED

Tabla 4. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2019 y el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018			Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019	Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario 2015-2019.
<i>Meta Nacional</i>	Objetivo de la meta nacional	Estrategias del objetivo de la meta nacional	Objetivos del Plan.	Objetivos del Programa.
	4.10. Construir un	4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico,	3.5.1.1. Promover el desarrollo de las actividades agropecuarias de alta rentabilidad.	1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018			Plan Estatal de Desarrollo 2014- 2019	Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario 2015-2019.
Meta 4. México Próspero.	sector agropecuario y pesquero que garantice la seguridad alimentaria del país.	humano y tecnológico.	3.5.1.2. Impulsar el desarrollo y aprovechamiento de mercados para incrementar la competitividad de las actividades agropecuarias.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario. 3. Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos. 4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.
		4.10.2 Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario.	3.5.1.3 Promover la inversión pública y privada en las actividades agropecuarias que permitan tener un mayor incremento en el valor económico.	
		4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.	3.5.2.1. Promover la inversión pública y privada para el desarrollo de proyectos estratégicos agropecuarios.	
		4.10.4 Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.	3.5.2.2 Implementar esquemas de financiamiento competitivo,	
		4.10.5 Modernizar el marco normativo e institucional para impulsar un sector agroalimentario productivo y competitivo.		

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018			Plan Estatal de Desarrollo 2014- 2019	Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario 2015-2019.
	4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.	4.4.2 Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.	oportuno y accesible para el desarrollo de las actividades agropecuarias. 3.5.3.1 Proporcionar a los productores agropecuarios las herramientas y habilidades administrativas y técnicas para impulsar la cultura empresarial.	
Meta 2. México Incluyente.	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	2.1.1 Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.	3.5.1.5 Implementar un plan de reactivación económica en el Valle de Mexicali y San Quintín.	

Fuente: PND 2013-2018 Y PED 2014-2019.

En este sentido podemos evaluar lo siguiente:

- ✓ Existe una alineación total con el pasado Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019.
- ✓ Así también existe una alineación con el Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario 2015-2019.
- ✓ La alineación es adecuada, las estrategias están orientadas a un mismo fin que es impulsar sector agropecuario y pesquero que garantice la seguridad alimentaria del país.



Capítulo II. Resultados Logrados

17



Capítulo II. Resultados Logrados

2.1 Análisis del cumplimiento programático

El cumplimiento programático de esta política se encuentra totalmente identificado dentro del Programa Operativo Anual 208 de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la siguiente manera:

Tabla 5. Cumplimiento Programático, SEDAGRO.

Ramo				12 – Secretaría de Desarrollo Agropecuario		
Programa				007 – Gestión y Conducción de la Política Sectorial.		
Unidad Responsable				111 – Oficina del Titular.		
Actividad				185 – Gestión de Programas de Inversión Pública en Concurrencia.		
Meta	Unidad de Medida	Calendarización		Programado	Real	
		Programado	Real			
Coordinar la operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para Apoyar la adquisición de bienes agropecuarios de los productores.	Solicitud atendida.	391		392		

Fuente. Programa Operativo Anual, SEDAGRO, 2019.

Tabla 6. Cumplimiento Programático, SEDAGRO.

Ramo				12 – Secretaría de Desarrollo Agropecuario		
Programa				054 – Desarrollo Competitivo de las Actividades Agropecuarias.		
Unidad Responsable				121 – Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario.		
Actividad				191 – Fortalecimiento de la Rentabilidad y Competitividad Agrícola.		
Meta	Unidad de Medida	Calendarización		Programado	Real	
		Programado	Real			
Realizar transferencias monetarias del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas a productores agrícolas.	Unidad de Producción.	261		261		

Fuente. Programa Operativo Anual, SEDAGRO, 2019.

En este sentido podemos evaluar lo siguiente:

- ✓ Existe un cumplimiento del 100% de la meta: Coordinar la operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para Apoyar la adquisición de bienes agropecuarios de los productores.
- ✓ Existe un cumplimiento del 100% de la meta: Realizar transferencias monetarias del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas a productores agrícolas.



2.2 Análisis de los indicadores

Los indicadores de este programa se encuentran bien definidos a través de la Matriz de Indicadores para Resultados, concertada entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario por parte del Gobierno del Estado de Baja California y la Delegación de SAGARPA en Baja California.

Tabla 7. Indicadores del Programa de acuerdo con la MIR.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir a impulsar modelos de asociación que generen economías de escala mayor y valor agregado en el sector agroalimentario mediante la inversión en proyectos productivos o estratégicos, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de crecimiento del PIB agropecuario y pesquero. 2. Tasa de variación de la productividad total de los factores del sector agroalimentario.
Propósito	Las unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las Entidades Federativas incrementan su productividad.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Tasa de variación en la productividad de la actividad económica apoyada en las Unidades de Producción Primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las Entidades Federativas.
Componente 1	Infraestructura y equipamiento en las Unidades de Producción Primaria.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Tasa de variación del valor de los activos de las Unidades de Producción Primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las Entidades Federativas.
Actividad 1-1	Implantación de proyectos productivos agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Porcentaje de implementación de proyectos productivos agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas.
Actividad 1-2	Implementación de proyectos estratégicos agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Porcentaje de implementación de Proyectos Estratégicos Agrícolas, pesqueros y acuícolas.
Componente 2	Nivel tecnológico de las unidades de producción primaria mejorado.	<ol style="list-style-type: none"> 7. Tasa de variación del índice de nivel tecnológico en la actividad agrícola. 8. Tasa de variación del índice de nivel tecnológico en la actividad pecuaria. 9. Tasa de variación del índice de nivel tecnológico en la actividad acuícola.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
		10. Tasa de variación del índice del nivel tecnológico en la actividad pesquera.
Actividad 2-1	Aplicación de paquetes tecnológicos agrícolas para cultivos cíclicos y perenes.	11. Unidades de producción primaria con paquetes tecnológicos agrícolas para cultivos cíclicos y perennes aplicados.
Actividad 2-2	Aplicación de paquetes tecnológicos para bovinos y especies menores.	12. Porcentaje de unidades de producción con paquetes tecnológicos pecuarios para bovinos y especies menores aplicados.
Actividad 2-3	Aplicación de paquetes tecnológicos de pesca y acuicultura	13. Porcentaje de Unidades de Producción Primaria con paquetes tecnológicos de pesca y acuicultura aplicados.
Componente 3	Capacidades técnico-productivas y organizacionales de las unidades de producción primaria fortalecidas.	14. Porcentaje de las unidades de producción en las que se aplican las técnicas de producción adquiridas mediante la capacitación transferencia de tecnología y asesoría.
Actividad 3-1	Establecimiento de centros de capacitación, transferencia de tecnología y desarrollo regional sustentable.	15. Porcentaje de establecimiento de Centros de capacitación transferencia de tecnología y desarrollo sustentable.
Actividad 3-2	Desarrollo de capacidades de las unidades de producción primaria.	16. Porcentaje de eventos de capacitación realizados. 17. Porcentaje de eventos de transferencia de tecnología realizados.
Actividad 3-3	Asesoría para el desarrollo de capacidades de las unidades de producción primaria.	18. Porcentaje de eventos de asesoría realizados para el desarrollo de capacidades.
Actividad 3-4	Otorgamiento de asistencia para la elaboración de proyectos ejecutivos.	19. Porcentaje de unidades de producción primaria que reciben asistencia técnica para la elaboración de proyectos ejecutivos.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados, 2017.

Por otro lado, también existe un cumplimiento de un indicador clave dentro del Reporte de Indicadores de Desempeño de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), con la siguiente información.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Apoyos del Programa de Concurrencia Componente Agrícola.

Nivel en la Matriz de Indicadores para Resultados: Componente.

Dimensión: Eficiencia.

Tipo de indicador: Estratégico.

Tipo de resultado: Promediable.

¿Qué mide? El porcentaje de las solicitudes de los productores agrícolas que son apoyados con recursos públicos (subsidios) para proyectos productivos con respecto al total de solicitudes recibidas.

Meta anual 2018: 35

Frecuencia: Anual

Unidad de medida: Porcentaje.

Comportamiento esperado del indicador: Ascendente.

Resultado a diciembre del 2018: 40.03

En este sentido se concluye lo siguiente:

- ✓ Existe información de seguimiento de indicadores por parte de la unidad ejecutora, en este caso la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- ✓ Se identificó un indicador dentro del reporte de seguimiento de indicadores relacionado con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
- ✓ De este indicador focalizado, existe un cumplimiento eficiente de las solicitudes agrícolas que son apoyadas con recursos públicos (subsidios).



2.3 Análisis del cumplimiento presupuestal

De acuerdo con información institucional y presupuestal, otorgada por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, los momentos contables del presupuesto ejercido por este programa durante el 2018.

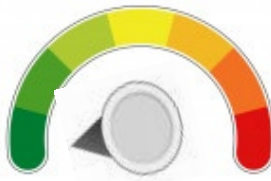
Tabla 8. Momentos contables del Programa de Concurrencia en B.C., 2018.

Fase Presupuestal	Monto total
1. Presupuesto.	\$34,200,000.00
2. Modificado.	\$34,200,000.00
3. Recaudado (Ministrado).	\$34,200,000.00
4. Comprometido.	\$34,200,000.00
5. Devengado.	\$34,200,000.00
6. Ejercido.	\$34,200,000.00
7. Pagado.	\$34,200,000.00

Fuente. Secretaría de Planeación y Finanzas, 2018.

Podemos concluir lo siguiente:

- ✓ Se trata de un ejercicio equilibrado, donde el 100% del recurso modificado, se ejecutó durante el ejercicio fiscal 2018.
- ✓ Refleja un manejo responsable del presupuesto por parte de la unidad ejecutora, en este caso la Secretaría de Desarrollo Agropecuario perteneciente al Gobierno del Estado de Baja California.
- ✓ Lo anterior también genera certeza al orden federal, de donde deriva el recurso para seguir dándole continuidad a esta política sectorial los siguientes ejercicios fiscales en Baja California.
- ✓ Refleja una fortaleza en el manejo de estos recursos federales.



Capítulo III. Análisis de la Cobertura



Capítulo III. Análisis de la Cobertura

La información de la cobertura se puede encontrar en diversas fuentes, principalmente en los informes gubernamentales y reportes derivados de la dependencia ejecutora, en este caso en el Programa Operativo Anual 2018 de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario

De acuerdo con información del Quinto Informe de Gobierno del Estado (2018), que en realidad evalúa principalmente una parte del ejercicio fiscal 2017 y 2018, pero que refleja una situación aproximada de poblaciones atendidas por estos recursos en Baja California.

Imagen 1. Proyectos apoyados por el Programa de Concurrencia en B.C.

Distribución presupuestal del Programa de Concurrencia con Entidades federativas
Componente Agrícola 2018, por municipio

Municipio	Proyectos	Recurso gubernamental*	Beneficiarios	%
Mexicali	109	13,074,589.00	202	56.35%
Tecate	3	331,795.00	39	1.43%
Ensenada	49	9,795,023.00	284	42.22%
Total	161	23,201,407.00	525	100.00%

*Cifras en pesos.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Fuente. V Informe de Gobierno, 2018.

Sin embargo, la cobertura real del programa la podemos encontrar en el cierre programático del PAO 2019 de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, de acuerdo a este documento, dentro del Programa Presupuestario 054-Desarrollo Competitivo de las Actividades Agropecuarias, la unidad responsable de forma específica es la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario.

Tabla 9. No. De transferencias a unidades de producción.

Actividad 191	Fortalecimiento de la Rentabilidad y Competitividad Agrícola.
Meta	Realizar transferencias monetarias del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas a Productores Agrícolas.
Unidad de medida.	Unidad de Producción.
Programado	261
Real	261

Fuente. Programa Operativo Anual, SEDAGRO, 2018.

Podemos concluir lo siguiente:

- ✓ Existe información precisa relacionada a la cobertura real del programa de concurrencia en Baja California, cumpliéndose al 100% lo programado para el ejercicio fiscal 2018.

- ✓ Podemos concluir que se trata de una cobertura efectiva.





Capítulo IV. Análisis del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

27



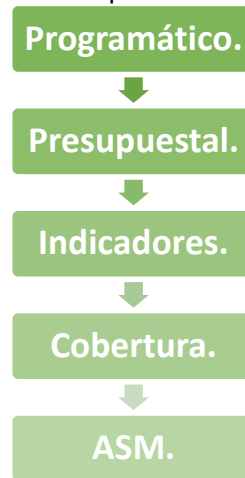
Capítulo IV. Análisis del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, es una política de apoyo al sector primario de forma monetaria, una vez validado el proyecto, se les canaliza el recurso a las unidades económicas seleccionadas, la última evaluación realizada a este programa se hizo en el 2018, evaluando el ejercicio fiscal 2017.

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), son un elemento primordial para darle seguimiento a las recomendaciones realizadas en evaluaciones anteriores, en el caso de este Programa únicamente se ha evaluado el ejercicio fiscal 2017, los principales rubros de los Aspectos Susceptibles de Mejora se pueden dividir de la siguiente manera:

28

Figura 5. Rubros de los Aspectos Susceptibles de Mejora.






Fuente. Elaboración propia, 2019.

Cada uno de estos rubros, será evaluado de acuerdo al siguiente instrumento de medición,



Tabla 10. Análisis Comparativo de Avances ASM 2018-2019

Rubro	Semaforización 2018	Semaforización 2019	Análisis
Definir una población objetiva y atendida mucho más específica desde la lógica estatal.	Parcialmente atendido.		Existe una mejor definición de la población objetiva y atendida por parte del programa.
Es importante generar indicadores de cobertura mucho más específicos.	Parcialmente atendido.		Existe un avance importante en este sentido, ya que en el POA se encontró mayor información sobre el programa.
Generar información de cobertura sobre este Programa en Baja California.	Sin atender.		Existe mejor información sobre la cobertura de este programa reflejada en documentos técnicos y la información programática de la misma.
Plantear las bases de un seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.	Parcialmente atendido.		Existe un mejor seguimiento de este programa presupuestario.

Fuente. Elaboración propia, en base a la evaluación específica de desempeño, 2018.

De lo anterior podemos concluir lo siguiente:

- ✓ El Programa de Concurrencia con Entidades Federativas avanzó en el cumplimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora focalizados en evaluaciones anteriores.
- ✓ La información de cobertura fue reflejada en los documentos técnicos de la unidad responsable en este caso de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- ✓ El seguimiento de estos Aspectos Susceptibles de Mejora fue atendido no solamente por la unidad coordinadora de estas evaluaciones sino por la propia unidad responsable de ejecutar este programa.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

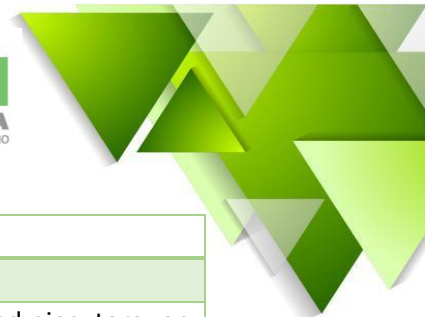


Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas por tema

32

Ámbito Programático.
Fortalezas.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe información programática eficiente, que permite una consulta clara del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas. ✓ Existe una Matriz de Indicadores para Resultados que permite consultar información programática clara.
Oportunidades.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor difusión y acceso a los resultados programáticos alcanzados en plataformas digitales de consulta social abierta.
Debilidades.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe una difusión y acceso a los resultados programáticos en plataformas digitales de consulta social abierta.
Amenazas.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de información para futuros estudios, evaluaciones y para la consulta social abierta.

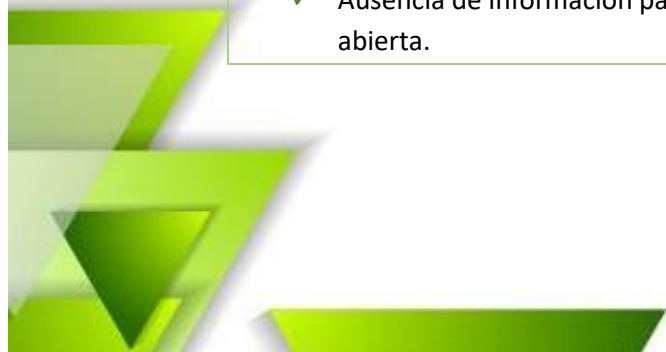
Ámbito Presupuestal.
Fortalezas.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe información presupuestal clara y precisa del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas. ✓ Existe un cumplimiento presupuestal eficiente, al verse reflejado un balance total en los momentos contables del ejercicio fiscal 2018 del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
Oportunidades.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un desglose mucho más específico del presupuesto asignado por Municipio en Baja California o por giro dentro del Sector Primario.
Debilidades.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe un desglose presupuestal mucho más específico.
Amenazas.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de información para futuros estudios, evaluaciones y para la consulta social abierta.



Ámbito Indicadores.
Fortalezas.
✓ Existe información de seguimiento de indicadores por parte de la unidad ejecutora, en este caso la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
Oportunidades.
✓ Generar indicadores que reflejen las unidades económicas beneficiadas por Municipio y subsector económico (Agricultura, Pesca o Ganadería).
Debilidades.
✓ Ausencia de indicadores que reflejen las unidades económicas beneficiadas por Municipio y subsector económico (Agricultura, Pesca o Ganadería).
Amenazas.
✓ Ausencia de información para futuros estudios, evaluaciones y para la consulta social abierta.

Ámbito cobertura.
Fortalezas.
✓ Existe información precisa relacionada a la cobertura real del programa de concurrencia en Baja California, cumpliéndose al 100% lo programado para el ejercicio fiscal 2018.
Oportunidades.
✓ Generar más información sobre la cobertura por Municipio y por Subsector primario.
Debilidades.
✓ No existe información de cobertura por Municipio y por Subsector primario.
Amenazas.
✓ Ausencia de información para futuros estudios, evaluaciones y para la consulta social abierta.

Ámbito ASM.
Fortalezas.
✓ Se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora focalizados en la evaluación del año 2018.
Oportunidades.
✓ Continuidad del seguimiento.
Debilidades.
✓ Ninguna.
Amenazas.
✓ Ausencia de información para futuros estudios, evaluaciones y para la consulta social abierta.



Recomendaciones

Ámbito Programático.	Mayor difusión y acceso a los resultados programáticos alcanzados en plataformas digitales de consulta social abierta.
Ámbito Presupuestal.	Un desglose mucho más específico del presupuesto asignado por Municipio en Baja California o por giro dentro del Sector Primario.
Ámbito Indicadores.	Generar indicadores que reflejen las unidades económicas beneficiadas por Municipio y subsector económico (Agricultura, Pesca o Ganadería).
Ámbito Cobertura.	Generar más información sobre la cobertura por Municipio y por Subsector primario.
Ámbito ASM.	Continuidad del seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

Fuentes de información

- Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al cierre trimestral del 2018 en Baja California.
- V Informe de Gobierno del Estado de B.C., 2018.
- MIR del Programa de Proyectos de Concurrencia.
- El Sistema Único de Registro de Información (SURI).
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2019.
- Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019.
- Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario 2015-2019.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, 2018.
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (10/05/2019)
1.3. Fecha de término de la evaluación (30/07/2019)
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez / Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. Unidad Administrativa: Secretaría de Planeación y Finanzas.
1.5. Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, 2018, contenido en el Programa Anual de Evaluación 2019, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas estatales y recursos federales de las dependencias o entidades, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">✓ Reportar los resultados del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas del ejercicio fiscal 2018 para Baja California, mediante un análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.✓ Identificar la alineación de los propósitos de este del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas con el problema que pretender resolver.✓ Analizar la cobertura del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, su población objetivo y atendida.✓ Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.✓ Analizar los principales indicadores relacionados al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.✓ Identificar los principales ASM del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.✓ Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.✓ Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

1.7. Metodología utilizada de la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios___ Entrevistas___ Formatos___ Otros Especifique: _____

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de información de Gabinete con base en datos proporcionados por las Unidades Ejecutoras Responsables de operar el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para completar dicho estudio.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

3. Existe una identificación del nombre completo del Programa, así como las unidades administrativas que son responsables de ejecutar esta política tanto a nivel federal como a nivel estatal.
4. Existe un ejercicio del gasto en forma, todos los momentos contables se encuentran homologados, lo que refleja una excelente programación y ejecución de estos recursos en el caso de Baja California.
5. El 100% del presupuesto modificado se ejecutó, lo que refleja una disciplina presupuestal de las unidades ejecutoras, que en el caso del Estado de Baja California, es la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
6. Existe una identificación de los objetivos específicos y general del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
7. También se identifican los rubros de la agenda pública que tiene como meta atender (Sector Agrícola, Ganadero y Pecuario).
8. Existe una alineación total con el problema que busca atender, siempre focalizado hacia el sector primario y el desarrollo de este en las diferentes zonas del país.
9. Existe un repertorio de programas federales, que vienen a complementar las acciones del Programa de Concurrencia, un elemento clave es esa coordinación que existe entre las delegaciones federales y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el caso de Baja California.
10. Existe una alineación total con el pasado Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019.
11. Así también existe una lineación con el Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario 2015-2019.
12. Existe un cumplimiento del 100% de la meta: Coordinar la operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para Apoyar la adquisición de bienes agropecuarios de los productores.
13. Existe un cumplimiento del 100% de la meta: Realizar transferencias monetarias del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas a productores agrícolas.
14. Existe información de seguimiento de indicadores por parte de la unidad ejecutora, en este caso la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

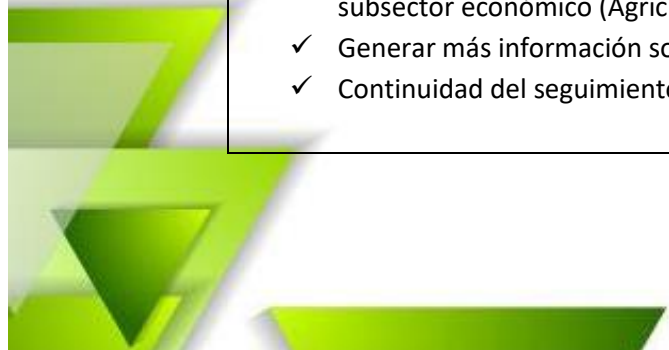


15. Se identificó un indicador dentro del reporte de seguimiento de indicadores relacionado con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
16. De este indicador focalizado, existe un cumplimiento eficiente de las solicitudes agrícolas que son apoyadas con recursos públicos (subsidios).
17. Existe información precisa relacionada a la cobertura real del programa de concurrencia en Baja California, cumpliéndose al 100% lo programado para el ejercicio fiscal 2018.
18. Podemos concluir que se trata de una cobertura efectiva.
19. El Programa de Concurrencia con Entidades Federativas avanzó en el cumplimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora focalizados en evaluaciones anteriores.
20. La información de cobertura fue reflejada en los documentos técnicos de la unidad responsable en este caso de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
21. El seguimiento de estos Aspectos Susceptibles de Mejora fue atendido no solamente por la unidad coordinadora de estas evaluaciones sino por la propia unidad responsable de ejecutar este programa.

21.1. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

- Fortalezas:
- ✓ Existe información programática eficiente, que permite una consulta clara del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
 - ✓ Existe una Matriz de Indicadores para Resultados que permite consultar información programática clara.
 - ✓ Existe información presupuestal clara y precisa del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
 - ✓ Existe un cumplimiento presupuestal eficiente, al verse reflejado un balance total en los momentos contables del ejercicio fiscal 2018 del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
 - ✓ Existe información de seguimiento de indicadores por parte de la unidad ejecutora, en este caso la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
 - ✓ Existe información precisa relacionada a la cobertura real del programa de concurrencia en Baja California, cumpliéndose al 100% lo programado para el ejercicio fiscal 2018.
 - ✓ Se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora focalizados en la evaluación del año 2018.

- Oportunidades:
- ✓ Mayor difusión y acceso a los resultados programáticos alcanzados en plataformas digitales de consulta social abierta.
 - ✓ Un desglose mucho más específico del presupuesto asignado por Municipio en Baja California o por giro dentro del Sector Primario.
 - ✓ Generar indicadores que reflejen las unidades económicas beneficiadas por Municipio y subsector económico (Agricultura, Pesca o Ganadería).
 - ✓ Generar más información sobre la cobertura por Municipio y por Subsector primario.
 - ✓ Continuidad del seguimiento.



<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe una difusión y acceso a los resultados programáticos en plataformas digitales de consulta social abierta. ✓ No existe un desglose presupuestal mucho más específico. ✓ Ausencia de indicadores que reflejen las unidades económicas beneficiadas por Municipio y subsector económico (Agricultura, Pesca o Ganadería). ✓ No existe información de cobertura por Municipio y por Subsector primario. ✓ Ninguna.
<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de información para futuros estudios, evaluaciones y para la consulta social abierta.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

<p>3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas es una política que se ha consolidado en Baja California, gracias a la planeación y programación eficiente de la unidad ejecutora en la Entidad, el papel de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) ha sido fundamental en la óptima ejecución de este programa en Baja California, si bien en la evaluación pasado que se hizo a esta política, se encontró como principal deficiencia que no existían indicadores que dieran razón de la cobertura, en este ejercicio de evaluación fue posible observar en el Programa Operativo Anual 2018, que existen indicadores estratégicos relacionados a estas acciones.</p> <p>En el primer apartado relacionado a la identificación básica del Programa, podemos concluir que existe alineación con los Planes de Desarrollo tanto Nacional como Estatal, así también podemos concluir que existen todos los elementos que requieren el reconocimiento de esta política, en el apartado de análisis de resultados, tenemos que desde el enfoque programático el cumplimiento fue eficiente, en el plano presupuestal existe un balance en los momentos contables del recurso, desde lo modificado hasta lo ejercido, no existe evidencia de subejercicio, por lo que podemos concluir que existe un adecuado uso del presupuesto.</p> <p>En lo que respecta a indicadores, fueron más precisos que en el ejercicio anterior, focalizando de mejor manera las unidades económicas ejecutoras del programa en Baja California, en el aspecto de Cobertura la información también fue precisa, por lo que podemos concluir que es un punto con el que se cumple de manera eficiente. Por último, en lo que respecta a los Aspectos Susceptibles de Mejora, los cumplimientos de las últimas recomendaciones fueron atendidas de forma regular, en general podemos concluir que se trata de una política que se ejecuta de manera eficiente en el caso de Baja California.</p>
<p>3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor difusión y acceso a los resultados programáticos alcanzados en plataformas digitales de consulta social abierta. ✓ Un desglose mucho más específico del presupuesto asignado por Municipio en Baja California o por giro dentro del Sector Primario. ✓ Generar indicadores que reflejen las unidades económicas beneficiadas por Municipio y subsector económico (Agricultura, Pesca o Ganadería). ✓ Generar más información sobre la cobertura por Municipio y por Subsector primario.

✓ Continuidad del seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Manuel Ignacio Ruiz Carrete
4.2. Cargo: Director Jurídico
4.3. Institución a la que pertenece: Universidad de Tijuana (CUT)
4.4. Principales colaboradores: Mtra. Yeni Guadalupe Marmolejo Mariscal
4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juridico@udetijuana.edu.mx
4.6. Teléfono (con clave lada): 01-664-3312070

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
5.2. Siglas: Ninguna.
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Planeación y Finanzas
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Municipal ___
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): C.P. Manuel Valladolid Seamanduras
5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Manuel Valladolid Seamanduras. Secretario de Desarrollo Agropecuario Carretera Mexicali-San Luis Km. 22.5 Ejido Sinaloa Mexicali, B.C., 21960 6865517331 6865517332

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
21.1. Tipo de contratación: Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> Invitación a tres <input type="checkbox"/> Licitación pública <input type="checkbox"/> Licitación pública nacional <input type="checkbox"/> Licitación pública internacional <input type="checkbox"/> Otra (señalar) <input type="checkbox"/>
6.1. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaría de Planeación y Finanzas.
6.2. Costo total de la evaluación: \$ 5.3 millones de pesos, como parte de un paquete de evaluaciones, la institución no traslada el IVA.
6.3. Fuente de financiamiento: Recurso fiscal <input checked="" type="checkbox"/> Recurso propio <input type="checkbox"/> Créditos <input type="checkbox"/> Especificar <input type="checkbox"/>

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1. Difusión en internet de la evaluación: Página Web de Monitor de Seguimiento Ciudadano: http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx
7.2. Difusión en internet del formato: Página Web de Monitor de Seguimiento Ciudadano: http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx